



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 50 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210009100	Ejecutivo	Jumin Jeison Mejia Gutierrez	Coomeva E.P.S.	06/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Niega Recurso De Parte Demandada, Ordena Suspensión Del Proceso Y Levantamiento De Medidas.-

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

5203cedb-0132-4023-8216-3d03d118511c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 50 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210018700	Ordinario	Balmiro Jose Carrillo Maestre	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	06/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Reconoce Personería Y Ordena Notificar.-
44001310500220210015300	Ordinario	Federman Enrique Moreno De La Cruz	Irina Esther Sarmiento Guerra	06/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetencia Y Ordena Remitir A Juzgados Administrativos (R).-

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

5203cedb-0132-4023-8216-3d03d118511c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 50 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210011200	Ordinario	Giilberto Estrada Ahumada	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-
44001310500220210013900	Ordinario	Jaqueline Zuleta Curvelo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	06/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Reconoce Personería Y Ordena Notificar.-
44001310500220210013200	Ordinario	Luis Gerardo Pacheco Sanchez	Comfamiliar De La Guajira	06/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Y Ordena Notificar.-

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

5203cedb-0132-4023-8216-3d03d118511c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Riohacha

Estado No. 50 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500220210017800	Ordinario	Mirian Mercedes Pimienta Cotes	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir, Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-
44001310500220210018900	Ordinario	Rafael Fabian Suarez Brito	Fscr Ingenieria S.A.S. - Francisco Collavini Y Cia	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-
44001310500220210014600	Ordinario	Yeimi Yaneth Lopez Celedon	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Reconoce Personería Y Otorga 5 Días Para Subsananar.-

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DORALDA MYRIAN ORTIZ CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

5203cedb-0132-4023-8216-3d03d118511c